MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel.Fax: 0224632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA CD N° 11/2014

CONSTRUCCION DE SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES DE LA ESCUELA DIVINO JESUS, MARIA AUXILIADORA COCNAVI, CON I.D. N° 268.048.-

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Itá, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las siete horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Itá, 1er. Piso ubicado en Manuel Gamarra C/ San Blas, los miembros designados por Resolución N° 1704/13 "B" para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Itá.----------

2. ANTECEDENTES

N° de PAC: 268048

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto **520-30-003** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 13/14** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. **127.000.000** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.----------

3. **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados la C.P. Aurora Soledad Carrera Faria – **Directora de Administración y Finanzas,** Sr. Cristhian David Acosta Figueredo – **Asistente de Asesoría Jurídica,** Sra. Jessika Monserrat Martínez Gaona – **Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.-**

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Jessika Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

4. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Itá, sito en Manuel Gamarra c/ San Blas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 12 días del mes de marzo, siendo las 07:45 horas, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, pertenecientes a la firma: ----------

N°	FIRMAS	MONTO
1	7 DE MAYO	Gs. 51.052.777
2	GER.COM ING. Y ASOCIADOS	Gs. 61.000.000
3	GREPSA. GRIPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY SA	Gs. 61.803.100
4	A.E CONSTRUCCCIONES	Gs. 71.707.440

5. MONTOS DE LAS OFERTA

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Dra. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Lic. Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel.Fax: 0224632575

INTENDENCIA MUNICIPAL

CUADRO COMPARATIVO CD N°11/14 PARA LA CONSTRUCCION DE SS.HH.TIPO DE 4,40 X 6,15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES ESCUELA DIVINO JESÚS - MARIA AUXILIADORA CONAVI

7 de Mayo S.R.L	GER.COM ING. & ASOC.	GREPSA	A.E. CONSTRUCCIONES

Nº	Concepto	UN	Cantidad	P. Unitario	Subtotal	P. Unitario	Subtotal	P. Unitario	Subtotal	P. Unitario	Subtotal
1	Preparación de la Obra										
	b-Limpieza y preparación del terreno	M2	27,10	2.750	74.525	1.000	27100	3.000	81300	5.000	135.500
	c- Replanteo	M2	27,10	2750	74.525	2.000	54200	3.000	81300	5.000	135.500
4	Excavación y carga de cimiento de PBC	M3	10,00	257.346	2.573.460	200.000	2000000	300.000	3000000	270.000	2.700.000
5	Estructura de HºAº										
	d-Encadenados de HºAº	M3	2,40	912.120	2.189.088	850.000	2040000	1.500.000	3600000	1.455.000	3.492.000
6	Muros de nivelación										
	b-De 0,30 cm.	M2	12,20	101.630	1.239.886	850.000	10370000	135.000	1647000	80.000	976.000
7	Relleno y apisonado de interiores	M3	8,50	69.500	590.750	100.000	850000	40.000	340000	22.000	187.000
8	Aislación asfaltica										
	a-De paredes	M2	5,30	17.500	92.750	70.000	371000	25.000	132500	30.000	159.000
9	Muros de elevación										
	b-De 0,15 para revocar	M2	55,00	45.363	2.494.965	130.000	7150000	75.000	4125000	60.000	3.300.000
	e-De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	48,00	55.363	2.657.424	35.000	1680000	75.000	3600000	90.000	4.320.000
	f- Envarillado bajo aberturas 2 0 8 por	ML	20,00	14.100	282.000	15.000	300000	20.000	400000	22.000	440.000

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Dirección Adm. y Financiera
C.P. Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones
A. Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas

Tel.Fax: 0224632575

INTENDENCIA MUNICIPAL

	hilada (2 hiladas)										
12	Techo										
	c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	M2	43,00	204.500	8.793.500	70.000	3010000	205.000	8815000	145.000	6.235.000
13	Revoques										
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	162,00	19.013	3.080.106	40.000	6480000	25.000	4050000	22.000	3.564.000
14	Contrapiso de Hº de cascotes	M2	22,00	24.713	543.686	22.000	484000	25.000	550000	24.000	528.000
15	Piso de baldosas calcareas	M2	22,00	58.961	1.297.142	100.000	2200000	65.000	1430000	70.000	1.540.000
16	Zocalo calcareo	ML	2,60	20.000	52.000	86.650	225290	25.000	65000	25.000	65.000
17	Aberturas de madera										
	a2- Puerta Tablero	M2	5,04		0	750.000	3780000	390.000	1965600	490.000	2.469.600
	b- Para boxes enchapados con formica	UN	5,00	410.000	2.050.000	22.000	110000	450.000	2250000	480.000	2.400.000
18	Aberturas metálicas										
	b- Ventanas tipo balancines	M2	3,36	223.500	750.960	22.000	73920	280.000	940800	290.000	974.400
19	Alfeizar de ventanas										
	c- De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	7,00	18.540	129.780	12.000	84000	50.000	350000	24.000	168.000
20	Pinturas										
	a- De paredes a la cal	M2	66,00	6.314	416.724	15.000	990000	7.000	462000	9.000	594.000
	d- De aberturas de madera con barniz sintético	M2	10,10	12.580	127.058	15.000	151500	15.000	151500	33.000	333.300
	f- de aberturas metálicas con pintura sintética	M2	3,36	14.568	48.948	1.000.000	3360000	15.000	50400	42.000	141.120
	g- De ladrillos vistos con antimho incoloro	M2	48,00	11.032	529.536	150.000	7200000	15.000	720000	25.000	1.200.000
	h- De maderamen y tejuelones con barniz	M2	43,00	11.980	515.140	50.000	2150000	15.000	645000	25.000	1.075.000
	Revestimientos										

MUNICIPALIDAD DE ITÁ

Ciudad del Cántaro y la Miel

Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas

Tel.Fax: 0224632575

INTENDENCIA MUNICIPAL

21											
	a- Azulejos de 0,15x0,15 cms.	M2	97,50	50.482	4.921.995	5.000	487500	75.000	7312500	85.000	8.287.500
23	Vidrios dobles	M2	3,36	68.000	228.480	5.000	16800	120.000	403200	110.000	369.600
36	Instalación eléctrica	GL	1,00	2.250.000	2.250.000	5.000	5000	2.500.000	2500000	1.950.000	1.950.000
39	Instalación sanitaria										
	a- Agua corriente- desague cloacal- camara de	GL	1,00	8.045.843	8.045.843	5.000	5000	6.500.000	6500000	16.500.000	16.500.000
					0	5.000	0	2.500.000	0		0
	b- Camara séptica tipo 3 de 2,00x5,00	UN	1,00	1.285.256	1.285.256	5.000	5000	2.500.000	2500000	1.742.920	1.742.920
	c- Pozo absorvente tipo 2 de 2,50x3,00	UN	1,00	1.375.000	1.375.000	5.000	5000	3.000.000	3000000	5.590.000	5.590.000
41	Limpieza Final	M2	27,00	2.750	74.250	5.000	135000	5.000	135000	5.000	135.000
	TOTAL GENERAL				**48.784.777**		**55.800.310**		**61.803.100**		**71.707.440**

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Dirección Adm. y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
ASESORIA JURIDICA

6. Se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las firmas ***7 de Mayo S.R.L. y GER.COM*** más arriba mencionadas. La sumatoria total de todos los ítems no corresponde a la sumatoria presentada en sus ofertas. No registran errores aritméticos en las ofertas presentadas por las empresas ***GREPSA y A.E. Construcciones*** la sumatoria total de todos los ítems corresponde a la sumatoria presentada en sus ofertas.-

7. **ANALISIS DE LA OFERTA**

a. **CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1 y 2.**----------

CUADRO Nº 1 – DOCUMENTOS LEGALES.	7 De Mayo S.R.L.	GER.COM ING. &ASOCIADOS.	*GREPSA. S.A*
Formulario de la Oferta	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Póliza de Caución- Garantía de Mant. de Oferta x 60 días x 5%	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Dirección Adm. y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Aurora Carrera
Directora de Finanzas
MUNICIPALIDAD DE ITA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITA
Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITA
ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Ciudad del Cántaro y la Miel
Pbro. Manuel Gamarra e/ Tte. Candía y San Blas
Tel.Fax: 0224632575
INTENDENCIA MUNICIPAL

CUADRO Nº 2 – DOCUMENTOS LEGALES	A.E. CONSTRUCCIONES
Formulario de la Oferta	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios	CUMPLE
Póliza de Caución-Garantía de Mant. de Oferta x 60 días x 5%	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula de identidad	CUMPLE
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	CUMPLE
Fotocopia Simple de Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	NO APLICA
Poder suficiente	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	CUMPLE

Teniendo las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones para la obra de CONSTRUCCION DE UN SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DIVINO JESUS, MARIA AUXILIADORA CONAVI y evaluando las condiciones legales requeridas, este COMITÉ registra en la oferta presentada por la Empresa ***7 DE MAYO S.R.L.***, en cuanto a su póliza de caución en la página 3 el número de Contratación Directa no corresponde al presente llamado, a su vez presenta de manera incompleta el Anexo 2.1 Composición de Precios Unitarios, por lo tanto este Comité **DESCALIFICA** a la oferta presentada por ***7 DE MAYO S.R.L***

La Empresa ***Ger.Com Ing. y Asociados***, en la presentación del Formulario de Carta de Oferta., Formulario de Situación Financiera, Formulario de Declaración Jurada Simple que garantiza el mantenimiento de oferta, Declaración Jurada Art. 40 y en la Declaración Jurada de los Derechos de los Menores el número de C.D. no corresponde al del presente llamado, asi también en su Declaración Jurada de contar con solvencia y en el Formulario de Composición de Precios Unitarios Anexo 2.1 las fechas por cada ítem no corresponde a la de la apertura, la Póliza de

MUNICIPALIDAD DE ITÁ Dirección Adm. y Finanzas
Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA Unidad Operativa de Contrataciones
Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITA ASESORIA JURIDICA

Caución presentada por la empresa GER. COM ING. Y ASOCIADOS, no corresponde al llamado mas arriba mencionado, por lo tanto este Comité **DESCALIFICA** a la oferta presentada por ***Ger.Com Ing. y Asociados***.

La Empresa ***GREPSA. GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY SA,*** del Anexo 6- Formulario de Declaración Jurada Simple presentado, en el la fecha no corresponde a la de la apertura, el Anexo 2.1 (Formulario de Composición de Precios Unitarios) presentado, no corresponde establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto este Comité **DESCALIFICA** a la oferta presentada por ***GREPSA. GRUPO EMPRESARIAL DEL PARAGUAY SA***.

b. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...". Se ha verificado que la menor oferta corresponde a la firma ***A.E. CONSTRUCCIONES***, su planilla de precios asciende a ***Gs. 71.707.440 (guaraníes setenta y un millones setecientos siete mil cuatrocientos cuarenta)***- con todos los documentos correspondientes, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como Cuadro N° 3 (CUMPLE/NO CUMPLE) ----------

Documentos Legales	A.E. CONSTRUCCIONES
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de Patente Comercial	CUMPLE
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Dirección Adm. y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITA
Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITA
ASESORIA JURIDICA

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Documentos que acrediten que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas	CUMPLE
Declaración Jurada de Contar con Solvencia	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Formulario de Especificaciones Técnicas	CUMPLE

Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en las ofertas presentadas por la empresa ***A.E. CONSTRUCCIONES.***, CUMPLE satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal. ----------

8. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma ***A.E. CONSTRUCCIONES*** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; --------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,-
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

9. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente **Llamado a Contratación Directa N° CD 11/2014**, para la obra de **CONSTRUCCION DE SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA ALUMNOS Y PROFESORES DE LA ESCUELA DIVINO JESUS, MARIA AUXILIADORA COCNAVI, CON I.D. N° 268.048**, a la siguiente firma: ----------

- ***A.E. CONSTRUCCIONES.***: por un monto total de ***Gs. 71.707.440 (guaraníes setenta y un millones setecientos siete mil cuatrocientos cuarenta)***- - ---------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ Dirección Adm. y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITÁ Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE ITA
Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITÁ ASESORIA JURIDICA

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha diez y seis de marzo, a las 11:30 Hs. No habiendo otro tema que tratar e da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

MUNICIPALIDAD DE ITÁ
Aurora Carrera
Directora de Finanzas

MUNICIPALIDAD DE ITA
Martínez
ENCARGADA DE U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITA
ASESORIA JURIDICA

CRISTHIAN DAVID ACOSTA

ASISTENTE DE ASESORIA JURIDICA